

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 148

Fecha: 10/10/2018

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0018103005 17 00049	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	DIANA LORENA - BASTIDAS RIVERA	CONSORCIO SERES	Auto revocado Revocar la decisión proferida por el Juez 5to. Civil del Cto. de Popayán del 2/04/2018. Devolver el asunto al juzgado de origen para que se pronuncie sobre el mandamiento de	09/10/2018		
0018103001 17 00086	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	AGROSERVICIOS LAS CAÑAS	Auto acepta renuncia poder judicial Acepta renuncia del poder presentada por el apoderado de la parte demandante, entre otras determinaciones.	09/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
SECRETARIO